

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CAVINIUM S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2017, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Bosmediano N23-63 y González Suarez Manzana, se reúne la totalidad del capital social de la compañía "**CAVINIUM S.A.**", de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Número de Acciones	Porcentaje
Sr. Nicolas VIOLLE	272	85%
Sra. María Verónica CAMACHO CHAVEZ	48	15%
Total	320	100 %

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía,

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, preside la Junta la titular, el Señor Nicolas VIOLLE y actúa como secretario la Gerente de la Compañía, la Señora María Verónica CAMACHO CHAVEZ.

En esta forma, se encuentra presente y representada la totalidad del capital social y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la señora María Verónica CAMACHO CHAVEZ pone en consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.**

- 2. LECTURA DE INFORME DE GERENTE 2016.**

mm
vc

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Gerente General, pasando a tratar los temas del orden del Día:

1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

La Gerente General pone en conocimiento de la Junta el informe de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

El secretario informa a los presentes los Balances finalizados al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo que sigue:

ACTIVOS.....	32.150,04
PASIVOS.....	2.035,38
PATROMONIO.....	30.114,66
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	-1.885,34

Se pone a consideración de los presentes el Estado de Resultados que se resume de la siguiente manera:

INGRESOS POR VENTAS.....	110,00
GASTOS DEL PERIODO.....	1.995,34
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	-1.885,34

De lo anterior se advierte a los accionistas que el resultado es Negativo.

En consecuencia, se solicita a la Junta que luego de su revisión se proceda a la aprobación de lo anterior descrito, por consiguiente, la Junta decide:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 PRESENTADOS ANTE EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y DEMÁS ENTES DE CONTROL Y QUE CUENTA CON EL AVAL DE INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO E INFORME DE AUDITORIA.

m
K

2. LECTURA DE INFORME DE GERENTE 2016.

La Secretaria da lectura del Informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

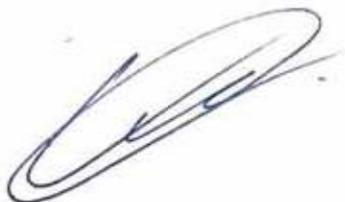
No habiendo otro asunto qué tratar, y siendo las 10h30, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, la Secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y suscrita por todos los accionistas; y por tanto, por la totalidad de capital de CAVINIUM S.A., bajo sanción de nulidad, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de esta Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Para constancia, firman los asistentes en unidad de acto, en tres ejemplares, conjuntamente con la secretaria de la Junta.

Quito, 20 de marzo de 2016.



Sr. Nicolas VIOLLE
Presidente



Sra. María Verónica CAMACHO CHAVEZ
Gerente General; secretaria